



## Ética Ambiental y Antropocentrismo

Catalina López Gómez

[clopez@unisalle.edu.co](mailto:clopez@unisalle.edu.co)

Milton Quimbayo

[mfpna80@unisalle.edu.co](mailto:mfpna80@unisalle.edu.co)

Universidad de La Salle

*Palabras clave:* crisis socioecológica, ecología, ética, educación, antropocentrismo.

### *Resumen*

Desde mediados del siglo XX, la crisis socioecológica planetaria ha generado una variedad de propuestas mitigadoras y reparadoras por parte de la comunidad de Estados y de las organizaciones afines. Desde la Conferencia de Estocolmo hasta el Acuerdo de París, el sistema internacional ha venido realizando cumbres, convenciones y congresos mundiales con miras a la restauración ecológica del planeta. Es indudable que estos llamados han adquirido, con el paso de los años, un sentido de urgencia. En efecto, el Derecho Ambiental Internacional, así como el auge de la ecología como campo de estudio, son respuestas a la inminente amenaza de la desaparición de una importante cantidad de especies biológicas.

No obstante, tal y como lo propone Barbault (1997), la ecología debería dejar de entenderse como una ciencia que se concentra en registrar o en denunciar catástrofes y replantearse como una ciencia de la acción. ¿Qué rol tiene la educación actual a la hora de responder a esta crisis?

En la presente ponencia defendemos la importancia de que la educación se concentre en develar el antropocentrismo ligado a nuestra reflexión moral a la hora de comprender nuestras relaciones con la naturaleza y, de allí, poder justificar y cuestionar nuestros comportamientos. Desde nuestro punto de vista, además de acercar a los educandos a los distintos y variados llamados a tomar acción frente a la crisis ecológica que enfrentamos, la educación debe abordar una ética ambiental que examine los principios éticos en los que



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía

reposan estas invitaciones a tomar acción, para así desligarse de la necesidad de responder con urgencia y casi mecánicamente a la situación que vivimos.

En esta medida, la ponencia examina algunos elementos de la tradición judeo cristiana y de la influencia de las ideas aristotélicas en la escolástica medieval que alimentaron los principios éticos sobre los que reposan nuestras actitudes más dominantes. Esta breve reconstrucción permite recoger la tradición occidental que se encuentra en la base de la mayoría de nuestras evaluaciones morales a la hora de relacionarnos con otras especies y desmantela el “especismo” como forma de dominación y opresión de las otras manifestaciones de vida con las que cohabitamos.

A partir de ello será posible evidenciar cómo las distinciones ontológicas heredadas y admitidas como verdades irrefutables llevan a la discriminación de aquellas vidas que, al no responder a la especificidad humana, no son contempladas jurídicamente como sujetos que gozan de protección, por no considerarse un fin en sí mismas. Al avanzar en este sentido, la ponencia invita a reflexionar si, en lugar de insistir en una educación ética ambiental prescriptiva, deberíamos avanzar hacia una educación ética libre de especismo, que revalúe el lugar desde el que se afirma la dicotomía humano-no/humano.



### Referencias

- Caride, G. J. A. (2001). *La educación ambiental en el desarrollo humano: horizontes para la sustentabilidad ecológica y la responsabilidad social*. Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Barbault, R. (1997). *Biodiversité: introduction a la biologie de la conservation*. Hachette.
- Eschenhagen. (2006). Las Cumbres Ambientales Internacionales y La Educación Ambiental. *Oasis*, 12, 39–76.
- Eschenhagen, M. L. (2021). Adversidades y posibilidades de alternativas al desarrollo: epistemologías otras y educación ambiental superior. *Gestión y Ambiente*, 24, 83–106. <https://doi.org/10.15446/ga.v24nsupl1.91240>
- Hottois, G (2006). Panorama critique des éthiques du monde vivant. *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 7-34.
- Leff, E. (2002). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *LIDER*.
- Leff, E. (2019). Las Ciencias Sociales en la transición hacia la sustentabilidad de la vida ecológica política y sociología ambiental. In ALAS-Asociación Latinoamericana de Sociología (Ed.), *TEMAS INTANGIBLES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA* (pp. 26–35). <http://sociologia-alas.org/>
- López Gómez, C., Á.Hernández Bello, y N.Sánchez Corrales (2022). Antropocentrismo como forma de dominación: desafíos para la ecología integral. *Revista de la Universidad de La Salle*, (87), 39-57.